Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ASISTENTES:

- Luis T. Oriol langa, *Decano*
- Laura Atarés González
- Sofía Blanco Ariño
- Ana Rosa Soria de Miguel
- Mª Luisa Sarsa Sarsa, *Secretaria*

En Zaragoza, a las 13:30 horas del día 15 de noviembre de 2018 da comienzo la sesión de la Comisión Permanente en el despacho de la Profesora Secretaria con los miembros que se relacionan al margen. Excusa su asistencia el profesor Juan Vallés. En la reunión se trata el siguiente orden del día:

1. Convocatoria de elecciones de Decano.
2. Aprobación del calendario electoral.
3. Adopción de acuerdos específicos para el desarrollo del proceso electoral.

Habiendo tenido lugar con fecha 14 de noviembre de 2018 el cese del actual Decano, D. Luis T. Oriol Langa, esta Comisión Permanente, actuando como Junta Electoral conforme al Reglamento de la Facultad, acuerda lo siguiente:

1. Convocar con esta misma fecha elecciones a Decano, que se regirán por el calendario que se detalla en el anexo.

2. Adoptar las siguientes normas específicas para el desarrollo del proceso electoral:

2.1. Conforme al artículo 51.2, los candidatos deberán presentar sus candidaturas por escrito en la Secretaría de la Facultad en el plazo indicado en el calendario.

2.2. Las papeletas de votación contendrán los nombres de todos los candidatos presentados. Los electores podrán marcar un único nombre. Las papeletas con cero marcas se considerarán votos en blanco; las que tengan más de una serán votos nulos.

2.3. La junta Electoral acuerda habilitar el voto anticipado de los miembros de junta, que podrá ejercerse, para cada una de las dos posibles sesiones de votación, en la secretaría de la facultad, en su horario de atención al público (de 9 a 14 horas) hasta el día anterior a la correspondiente sesión (ver el calendario).

2.4. Conforme al artículo 13 del Reglamento de la Facultad de Ciencias, cabe la sustitución puntual de un titular por un suplente de la misma candidatura. La sustitución deberá acreditarse formalmente ante el secretario, mediante escrito firmado por el titular sustituido, en el que figurará el nombre del suplente que lo sustituye. Si el titular hubiera votado anticipadamente, el sustituto no podrá ejercer el derecho de voto en la Junta de Facultad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas, en Zaragoza a 15 de noviembre de 2018.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por **María Luisa Sarsa Sarsa**, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

abd8177fc1d4c9969177af152468cc68
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/abd8177fc1d4c9969177af152468cc68

CSV: abd8177fc1d4c9969177af152468cc68	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA LUISA SARSA SARSA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	15/11/2018 14:15

ANEXO I

CALENDARIO ELECTORAL

DÍA	*FECHA*		J. EL.
Jue	15-11-2018	CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL	
Lun	19-11-2018	INICIO DEL PROCESO ELECTORAL INICIO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	
Mar	27-11-2018	FIN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS INICIO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LAS CANDIDATURAS	14:00
Vie	30-11-2018	FIN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS COMIENZO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL INICIO DEL PLAZO PARA LA EMISIÓN DELVOTO ANTICIPADO	10:00
Vie	14-12-2018	FIN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL FIN DEL PLAZO PARA LA EMISIÓN DELVOTO ANTICIPADO	14:00.
Lun	**17-12-2018**	**ELECCIÓN DEL DECANO EN JUNTA DE FACULTAD** PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE DECANO ELECTO, SI PROCEDE INICIO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES, SI PROCEDE	
Mie	19-12-2018	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES **ELECCIÓN DEL DECANO EN JUNTA DE FACULTAD (EN SEGUNDA SESIÓN), SI PROCEDE** PROCLAMACIÓN PROVISIONAL/DEFINITIVA DE DECANO ELECTO, SI PROCEDE	10:00
Jue	20-12-2018	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES, SI PROCEDE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DECANO ELECTO	12:00

* Según los artículos 51 y 52 del Reglamento de la Facultad de Ciencias (https://ciencias.unizar.es/sites/ciencias.unizar.es/files/users/fmlou/pdf/reglamentocienciasmod06-2007.pdf) es necesario habilitar dos días para la realización de las votaciones.

abd8177fc1d4c9969177af152468cc68
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/abd8177fc1d4c9969177af152468cc68

CSV: abd8177fc1d4c9969177af152468cc68	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA LUISA SARSA SARSA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	15/11/2018 14:15